

**ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA
RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN**

SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL No. EA-919044992-N75-2013

VALES DE DESPENSA

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 15:15 horas del día 12 Diciembre del 2013, se reunieron en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en Matamoros no. 520 ote. Primer piso, centro de la ciudad, para efectuar la celebración del acto de resolución de adjudicación del concurso de la **Subasta Electrónica Inversa Nacional No. EA-919044992-N75-2013**, referente a la adquisición de **Vales de Despensa**, estando presentes los miembros del comité de adquisiciones e invitados que figuran y firman al final de la presente acta.

Este acto fue presidido por el Subdirector de Recursos Materiales, el Lic. Fidel Moctezuma Carrillo, en ausencia del Director Administrativo y representante del presidente del Comité de Adquisiciones de este organismo el Lic. Mario Alberto Limón Rodríguez, de acuerdo a lo estipulado en el oficio emitido y firmado el día 05 de Diciembre del 2013, quien fue asistido por el (los) representantes de la (s) área (s) usuaria (s) de los bienes. Y los miembros del comité de Adquisiciones de este organismo con voz y voto, e invitados permanentes, siendo estos los siguientes: el C.P. Pedro Antonio Valades Rodríguez, representante de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León, el Lic. Rogelio Omar Villarreal Flores, representante de la Dirección Jurídica de este organismo, como invitados permanentes la C.P. Virginia Yaneth Balderas Medina, en representación del Titular de la Unidad de Evaluación y Transparencia de este organismo y el C.P. Gerardo Heberto Cervantes Padilla, Jefe del Departamento de Adquisiciones de este organismo, y como invitado de la área usuaria el Lic. Adolfo Elizalde Lara, Encargado del Departamento de Relaciones Laborales de este organismo, cuyas firmas aparecen al final de la presente acta.

En uso de la palabra el Lic. Fidel Moctezuma Carrillo, Subdirector de Recursos Materiales, procede a la resolución de adjudicación de conformidad con lo establecido en el artículo 58 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, en correlación con el artículo 40 de la misma Ley y tomando en cuenta la postura más conveniente en términos de precios, calidad, financiamiento, oportunidad, ofrecido en la propuesta técnica y analizando contra los precios de referencia y el historial de estos y tomando en cuenta el presupuesto autorizado para este concurso, en base al previo análisis del comité de adquisiciones, resulta la siguiente adjudicación:

A la compañía: **Prestaciones Universales, S.A. de C.V.**, se le asigna:

Partida	Descripción	Paquete	Valor de cada fajilla	Precio total adjudicado incluyendo comisión y el Iva de la misma
1	Vales de despesa	1 paquete (5816 fajillas de vales despesa)	\$10,100.00	\$60,240,685.63


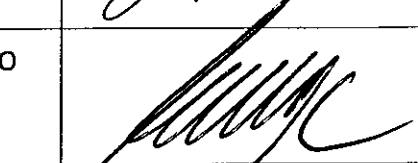
La presente resolución se emite por el Lic. Fidel Moctezuma Carrillo, en cu carácter de Subdirector de Recursos Materiales de Servicios de Salud de Nuevo León, O.P.D., de acuerdo a lo estipulado en el oficio emitido y firmado el día 05 de Diciembre del 2013, y de conformidad con las facultades previstas en el artículo 19, fracciones I, XIV y XXI, del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Nuevo León, O.P.D., siendo evaluadas las propuestas de la presente subasta por el Lic. Adolfo Elizalde Lara, Encargado del Departamento de Relaciones Laborales.

Así mismo se comunica que la fecha límite para la firma del contrato es el 13 de Diciembre del 2013, y la presentación de la garantía de cumplimiento del contrato es 10 días hábiles contados a partir de la fecha de firma del contrato.

De esta manera se da por concluida el acta de Resolución y Adjudicación de la presente subasta, cuya acta estará disponible para su consulta en el portal de subastas electrónicas del gobierno del estado y en la página oficial de Compranet.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el presente evento a las 15:40 horas, firmando de conformidad y para constancia legal los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ Y VOTO		
	NOMBRE	FIRMA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	LIC. FIDEL MOCTEZUMA CARRILLO	
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN	C.P. PEDRO ANTONIO VALADÉS RODRÍGUEZ	
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA	LIC. ROGELIO OMAR VILLARREAL FLORES	

INVITADOS PERMANENTES		
	NOMBRE	FIRMA
UNIDAD DE EVALUACIÓN Y TRANSPARENCIA	C.P. VIRGINIA YANETH BALDERAS MEDINA	
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES	C.P. GERARDO HEBERTO CERVANTES PADILLA	

INVITADO DEL ÁREA USUARIA		
	NOMBRE	FIRMA
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE RELACIONES LABORALES	LIC. ADOLFO ELIZALDE LARA	